

# EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vu. cada mes.

Mahou Sábado 8 Mayo de 1886.

Año XIV. Núm. 3.990.

## Asamblea republicana-progresista Segunda sesion

Empieza á las diez de la noche.

Mientras el Sr. Ginard de la Rosa lee el acta de la sesion primera, una banda de música, casualmente reunida frente á una nueva tienda de comercio en la calle de Esparteros; entona la Marsellesa. Y á un tiempo mismo el Sr. Ginard termina la lectura y la banda de música lanza al viento las últimas notas del himno republicano francés.

En el intermedio de la primera á la segunda pieza de la serenata, ó sea inmediatamente despues de aquella lectura, varios representantes piden la palabra, unos desde los bancos de la Asamblea y otro —el Sr. Baselga—desde la tribuna ó parte destinada al partido republicano progresista.

Habla el Sr. Baselga y dice:

—He pedido la palabra para saber si, en mi calidad de diputado electo, tengo derecho á sentarme entre vosotros.

—El Presidente: Eso nada tiene que ver con el acta. De lo demás ya hablará usted despues.

—El Sr. Baselga: Es que quiero hablar sobre el acta.

—El Presidente: ¡Calle Vd., Sr. Baselga!

El Sr. Baselga: Pues no paso de aquí hasta que se resuelva la cuestion.

El Sr. Combas (desde dentro): Pido que se dé un cumplido voto de gracias á los que han realizado la coalicion, por su patriotismo, por su....

—El Presidente: Tampoco eso tiene nada que ver con el acta.

—El Sr. Combas: Pues hablaré despues.

—El Presidente: ¡Bueno!

Y sin más debate es aprobada el acta.

Despues de lo cual se levanta nuevamente el señor Baselga, en la tribuna, por supuesto.

—Yo pregunto á la presidencia—dice—si, en vista de un acuerdo de la asamblea anterior, tengo derecho á formar parte, como diputado electo que soy, de la junta directiva del partido.

—El Presidente: Cuando se nombre la junta directiva formará Vd. parte de ella.

—El Sr. Baselga: Es que parece que estoy excomulgado—segun dicen—por los «dioses menores» de mi partido.

—El Presidente: Ahora no se trata de eso.

—El Sr. Gomez: Por no estar quizá bien enterado de la sesion de ayer, el Sr. Baselga ignora que tiene derecho á sentarse entre los representantes. Creo que la Asamblea piensa lo mismo. (Muchas voces: ¡Sí! ¡Sí!)

—El Presidente: Eso ya es otra cosa; pero el señor Baselga habia preguntado otra distinta.

La Asamblea reconoce el derecho del señor Baselga y éste pasa de la tribuna á los bancos de los representantes.

—El Sr. Combas: Insisto en pedir un voto de gracias para los que han trabajado por la coalicion. Y, además pido que una comision vaya á tributar una muestra de agradecimiento al Sr. Pí y á los ilustres varones que con él han suscrito las bases para la coalicion.

—El Presidente (Sr. Figuerola). Por mi

parte, muchas gracias.

La Asamblea se adhiere á lo propuesto por el Sr. Combas.

—El Sr. Calvet: Pido que se lea la carta con que el Sr. Ruiz Zorrilla, nuestro ilustre jefe, contesta á la comunicacion que se le dirigió para darle traslado del telegrama remitido á los republicanos de provincias desde este Casino en la noche de su última reunion.

Es leida la carta y la Asamblea acuerda haber oido con mucho gusto la lectura de ese documento.

—El Sr. Ruben Landa: Sin duda refiriéndose al comité provincial de Badajoz, el Sr. Baselga ha hablado de «dioses menores» que le excomulgan. Me reservo el derecho de pedir que se lea el acta de la constitucion de ese comité y sus acuerdos sobre la eleccion del Sr. Baselga para diputado á Córtes. Despues discutiremos.

—El Sr. Baselga: Uno mi ruego al del Sr. Landa, y estoy dispuesto á discutir.

—El Presidente: Con esto no hacen ustedes más que distraer á la Asamblea, y no conviene distraerla con cuestiones personales.

—El Sr. Baselga: Luego discutiremos ese punto.

El Presidente: ¡O no lo discutiremos! (Aplausos en la Asamblea.)

...

Todo lo que va referido pasa antes de que la Asamblea entre en la orden del dia. Esta consiste en los dictámenes sobre las actas de Navarra, Menorca y Lugo, y dos ó tres incidentes electorales.

—El Sr. Moran (en la comision de actas): La comision propone que, en reemplazo del Sr. Azcárate—de Leon—sea admitido el suplente D. Augusto Comas. Que sean proclamados los representantes de Burgos y los de cuatro periódicos de provincias.

La Asamblea aprueba sin debate esos dictámenes.

—El Sr. Moran: En cuanto á las actas de Navarra, y despues de haberse puesto de acuerdo esta tarde los delegados del comité provincial de Pamplona, la comision propone que sean proclamados, en propiedad, uno de Tafalla y otro de Pamplona y suplente uno de Tafalla.

De conformidad á lo propuesto, la Asamblea proclama representantes de Navarra á los Sres. Camon y Moreno (D. Fermín), y suplente al Sr. Revuelta.

—El Sr. Moran: Por más vueltas que hemos dado al acto de Lugo no hallamos razon para alterar el dictámen que ayer emitimos. Los Sres. La Hoz y Montes traen sus nombramientos en toda regla hechos por el único comité provincial legítimamente constituido en aquella provincia. Si hay otro, del que se habla en un telegrama suscrito por el señor Barreiro, nosotros no lo sabemos.

—El Sr. Ballesteros (D. Juan Gualberto): Que se consulte por telégrafo á los presidentes de los dos comités.

—El Sr. Moran: Es inútil, porque ambos insistirán en que cada uno tiene razon.

—El Sr. Malagarriga (de la comision): Francamente, si el telégrafo del Sr. Barreiro, en vez de anunciarnos como repre-

sentantes á los Sres. Salmeron y Chao, hubiera anunciado á otros que nos fueran desconocidos, los de la comision no hubiéramos hecho caso del telégrafo. Le habríamos dado carpetazo.

—El Sr. Salmeron: Mal hecho.

—El Sr. La Hoz: Si estuviera en mi mano declinar la honra que me ha dispensado el comité provincial de Lugo, yo lo haria en este momento, resignando esos poderes y entregándoselos á los Sres. Salmeron y Chao. Pero no puedo hacerlo. Entiendo que esta cuestion debia haber sido resuelta antes por la junta directiva, y no habrá venido en estos supremos momentos á levantar tempestades en el seno de una Asamblea que tiene que cumplir otros deberes mas altos que los pleitos y las contiendas de carácter personal. Yo sé que en Lugo no hay mas que un comité provincial, y es el que ha enviado su documentacion completa y los nombramientos de sus representantes. Y si hay algun otro comité, que lo diga el ex-secretario de la última junta directiva del partido.

—El Sr. Morán: En Lugo habia un comité provincial presidido por el Sr. Barreiro. Cuando la junta ordenó la reorganizacion de los comités provinciales, el Sr. Barreiro dejó trascurrir el plazo marcado sin reorganizar el de su presidencia. Entonces uno de los vice-presidentes, de acuerdo y con aprobacion de la junta directiva del partido, reorganizó el comité provincial, y ese comité es el único reconocido y aprobado por la junta.

—El Sr. Ballesteros: Yo era de la junta y no recuerdo que se haya hablado nunca de ese conflicto.

—El Sr. Morán: Es que este asunto fué resuelto por la mesa de la junta directiva, de que el Sr. Ballesteros no formaba parte.

—El Sr. La Hoz: Suplico á la comision de actas que, bajo mi responsabilidad, retire el dictámen y que por esta vez quede sin representacion la provincia de Lugo.

—El Sr. Morán: Aunque quisiera, la comision no puede retirar el dictámen, porque incurriria en responsabilidad ante el comité provincial de Lugo y ante la Asamblea.

—El Sr. Cervera: Lo que hay que averiguar es cuál es el comité legítimo. Porque eu esto de comités hay en ciertas provincias mucha desorganizacion, y conviene que la junta directiva, cuando se constituya, proceda con mano vigorosa.

—El Sr. Salmeron: Aun cuando en ella figuren personas, la cuestion que se debate es impersonal.—Si se tratara de una representacion que no fuese la de un partido político en el cual debe predominar el criterio, no de estricta y rigurosa legalidad, en buen hora que ajustárais vuestros fallos al riguroso criterio de la ley. Pero cuando se trata de la representacion política de un partido, que nace de una querrela ó escision entre correligionarios, apelar á ese criterio seria una injusticia y una insigne torpeza. Por eso me ha parecido patriótico lo propuesto por el Sr. La Hoz. Se trata de evitar que allí tome incremento una escision que apunta y que es preciso cortar en su origen. Y la manera de cortarla es decir á esos dos comités que se pongan de acuerdo, y que si no se

ponen de acuerdo no se les hará caso. (Aplausos).

—El Sr. Ballesteros: Pido á la Asamblea que su presidente dirija un telégrafo á cada uno de los dos presidentes de los comités provinciales de Lugo invitándoles á que se pongan de acuerdo para designar sus representantes ante este cuerpo soberano del partido.

—El Sr. Romero Gil Sans: Lo que procede es saber, ante todo, si la comision sostiene su dictámen.

—El Presidente: Que el Sr. Ballesteros formule por escrito su proposicion, y luego se votará si se toma en consideracion. (Unas voces: ¡Sí! Otras voces: ¡No!)

—El Sr. Rodriguez (D. Vicente): Yo no quisiera, por honor del partido, que esta discusion siguiese adelante, y hago un llamamiento al patriotismo de la comision para que nos saque de este atolladero.

Nuestros enemigos esperan cualquier motivo para decir que estamos divididos. Haga un esfuerzo la comision, retire el dictámen, y todo quedará arreglado.

—El Sr. Morán: La comision, aunque con sentimiento, no puede retirar el dictámen.

—El Presidente: Pues se vá á votar si la Asamblea toma en consideracion lo que propone el Sr. Ballesteros, y despues—si há lugar—será votado el dictámen.

Sesenta y tres votos de caracterizados zorrillistas contra 27 salmeronianos y ocho abstenciones dán en tierra con la proposicion del Sr. Ballesteros. Entre los 63 de la mayoría aparece el nombre del Sr. Figuerola, y entre los 27 de la minoria oimos el del Sr. Salmeron.

A seguida, y sin mas debate, es aprobado el dictámen sobre el acta de Lugo, y son proclamados representantes los señores La Hoz y Montes.

—El Presidente: Orden del dia para mañana (hoy): eleccion de junta directiva y proposiciones que se presenten.

—Una voz: Mañana es domingo.

—El Presidente: No importa.

Son las once y media de la noche cuando se levanta la sesion.

(«Imparcial» del 2.)

De «El Eco de Ceuta» tomamos los siguientes párrafos de una carta que le dirigen desde Mogador, con fecha 8 de Abril último, refiriendo la visita del emperador marroquí á aquella ciudad:

«El viernes 2 del corriente y desde el amanecer empezaron á distinguirse las avanzadas del ejército, que ascenderán á unos 20,000 hombres de todas armas, de los cuales, tan solo unos 10 ó 12.000 forman los «askaris» ó tropas regulares, armados con fusiles de todos los sistemas conocidos. Siendo de notar, y no sin extrañeza, que aquellos que lo llevan á cargar por la recamara apenas si tienen dotacion de cartuchos para entrar en fuego si los accidentes de una campaña hiciera necesario el uso de estos modernos armamentos.

Hasta la una de la tarde estuvieron cruzando por el frente de la ciudad las fuerzas que acompañan á S. M.

El estampido del cañon anunció á aquella hora á los curiosos que el emperador se aproximaba. En efecto, montando sobre un



caballo alazan ricamente enjaezado y precedido por otros seis que de la brida conducían esclavos negros, Muley Hassan se presentó á la vista de los habitantes de Mogador. En un principio se creyó que haría su entrada en ella, mas las esperanzas quedaron defraudadas al verlo tomar la direccion del santuario de Sidi Abugdor donde hizo la «zala» ú oracion del viernes, continuando terminada ésta su camino hasta el campamento, situado á unas dos leguas de Mogador.

Segun me asegura quien debe de ello estar bien informado, el emperador no quiso hacer su entrada este dia en la ciudad porque habia llegado á su noticia que algunos europeos para festejar su vista se apresuraron á cruzar sobre algunas de las calles que habia de atravesar banderas de distintas nacionalidades, hecho que consideró S. M. Sheriffiana como humillante y atentatoria á su dignidad.

El rumor no sería del todo infundado, puesto que observamos que anunciada la visita del regio huésped para el dia 4 las banderas cambiaron, no sabemos si por voluntad de sus dueños ó por extraña excitacion, su primitiva colocacion por otra más conveniente.

El domingo, 4, á las nueve de la mañana y con una lluvia torrencial, se presentó S. M. precedido de dos regimientos de «askaris» y de lujosa cabalgata á la puerta llamada del «Leon.» La música, que se anticipó á su llegada y tomó posesion en la misma, batió marcha real española y Muley Hassan victoreado por sus súbditos y por los infinitos «yu yu» de las mujeres mahometanas y hebreas, penetró en la poblacion.

Los israelitas salieron con infinidad de banderas hechas con pañuelos de seda y fajas de oro á festejar al emperador, mas las tropas que precedian á éste los maltraron resultando unos nueve heridos; más ó menos gravemente. El sultan manifestó su desagrado por este hecho, cuando tuvo del mismo conocimiento por las quejas que le formularon algunos hebreos.

Los cónsules de las naciones europeas residentes en Mogador habian solicitado audiencia del sultan, el cual accedió á sus pretensiones, recibiendo á todos en grupo. El de Francia é Inglaterra vestían de uniforme y el de Alemania de frac y corbata blanca.

Hemos dicho que el emperador recibió en grupo á los representantes europeos; pero deben hacer constar, que como excepcion de aquellos, entró el cónsul español, tambien vestido de uniforme y acompañado de un intérprete. Este detalle, que podría reconocer como causa un retardo involuntario, mereció ser muy comentado por la colonia europea.

Despues de la recepcion del cuerpo consular y de la «del ministro de Italia señor Scovasso,» el emperador montó á caballo y se dirigió á las baterías del Norte de la ciudad que recorrió, y volviendo sobre sus pasos se dirigió á las del puerto que examinó detenidamente disparando por su mano algunas piezas. Desde aquí fue á la Aduana, siendo objeto de su curiosidad la báscula que en la misma existe para pesar mercancías. Despues de reconocer las baterías del Este, en las que hiciera asimismo algunos disparos, y á las cinco horas próximamente de su ingreso precedido y seguido de su lucido acompañamiento, abandonó la ciudad saliendo de la misma por la indicada puerta del «Leon.»

El lunes fué dia designado para que el gobernador, presidiendo las comisiones de los habitantes de Mogador, los administra-

dores de la Aduana y los comerciantes presentara al sultan los regalos que es de rito hacer en estos casos.

Con una lluvia torrencial tuvieron que ir al campamento las expresadas comisiones y dos agentes europeos que formaban parte de la misma. Estos, á pesar de considerarse como cónsules, tuvieron, rindiéndole tributo á la práctica establecida, que descalzar sus piés para penetrar en la morada del sultan, no siendo el más edificante el espectáculo que dieran de humillacion, mezclados durante este acto con los hebreos, cuyo servilismo en estos casos no tienen ejemplo.

Antes de penetrar el emperador en la ciudad, el vapor marroquí «Alhassame» se vió obligado á abandonar la rada, á consecuencia del mar, no pudiendo, por lo tanto, S. M. observar desde cerca el único buque que constituye «sus escuadras.»

Ha oido decir un colega que el difunto primer obispo de Madrid-Alcalá no ha dejado á su muerte bienes de ninguna especie, ni ahorro alguno; antes al contrario, parece que ha dejado dispuesto en su testamento que todo lo que poseia se vendiera para pagar sus atenciones pendientes, y si sobraba algo, que no lo creia, que se repartiera entre los pobres, pues el señor Martínez Izquierdo practicaba la teoría de que los obispos no deben poseer nada.

Sus testamentarios han dispuesto enviar á sus hermanos algunas prendas de ropa, como recuerdo, y á una hermana monja del convento de Santa Clara de Molina de Aragon, una pequeña urna conteniendo una imágen que habian regalado al prelado.

### Una carta de D. Carlos

Toda la prensa de Madrid publica parte de la carta dirigida por D. Carlos de Borbon al Sr. Navarro Villoslada, representante del Pretendiente en España, y en la cual se le admite la dimision de su cargo.

Todos la comentan, diciendo que es una condenacion espresa y terminante del integrista representado por «El Siglo Futuro».

Hé aquí la carta íntegra:

«Venecia 25 de abril de abril de 1886.— Mi querido Villoslada: Recibo en este instante tu carta del 19, manifestándome la imposibilidad absoluta en que te hallas, por terminante prescripcion facultativa, de atender á otro negocio que al de tu quebrantada salud, y rogándome te releve de los encargos que á tu lealtad tenia confiados.

Hasta qué extremo me ha afligido la noticia de tus dolencias, no podría ponderártelo bastante; pues viniendo de tí, que nunca has reparado en sacrificios por servirme, sé que tus palabras son desgraciadamente espresion de la verdad.

Acepto tu dimision, porque tu vida es harto preciosa y tu concurso puede serme harto útil en dia no lejano, para que yo me permita ahora abusar de tus fuerzas. Pero no he de hacerlo sin tributarte antes público testimonio de la gratitud que te debo.

Tu honra política está en mis manos, como tu salud en las de Dios, á quien ruego con toda mi alma que te la conceda tan cumplida como yo te la deseo.

Y aunque tu honra no necesita de garantía alguna para los que te conocen tan íntimamente como yo te conozco, quiero que sepas tú, y sepan todos, que acostumbrado á ver entre mis partidarios la fidelidad llevada hasta el heroismo, creo que si

entre ellos hay muchos que se te puedan comparar como fieles, no existe ninguno que en ese terreno se pueda vanagloriar con justicia de aventajarte.

Sírvate esta seguridad que te doy de mi profunda estimacion para consolarte de las amarguras que hayan podido producirte juicios apasionados, que me herian á mí en la persona de uno de mis representantes, y en tí lastimaban injustamente al modelo de caballeros y de cristianos

Una sola consideracion me hace mas llevadero el contratiempo de verme privado de tus servicios, y es la de que la obra que especialmente te encomendé esta ya llevada á feliz remate.

Tu encargo principal se reducía á presentarnos á mí y á mis amigos leales tales como somos, como hemos sido siempre y como siempre seremos, infatigable propugnadores de toda autoridad legítima, la de la Iglesia, profundamente atacada en todo lo espiritual, y la mia, ejerciéndose libérrimamente, sin trabas ni cortapisas de ningun género, en todo lo relativo á la accion política.

Afirmados con claridad y energía los imprescriptibles derechos de la Iglesia y los míos, inviolables unos y otros en sus respectivas esferas, solo nos falta establecer y consolidar la más íntima union entre todos los que se agrupan á la sombra de mi bandera. El único modo de probarme eficazmente que corresponden al amor de padre con que yo los amo, es que todos ellos se abracen con real afecto de hermanos.

No dudo ni un instante de que así lo harán corazones de españoles que laten al unísono del mio. Lo harán por mí, que les he consagrado mi vida entera, y lo harán por nuestra España adorada, que pronto, muy pronto ha de volver á nosotros los ojos implorando la salvacion suprema, y que es preciso nos encuentre dignos de nuestra altísima mision.

Aunque sea mortificando tu modestia, te ordeno, mi querido Villoslada, que comuniques la carta presente á nuestros periódicos de Madrid para que la inserten, con encargo de que la reproduzca toda nuestra prensa de provincias.

Adjunto te mando un retrato mio que te recuerde lo muy presente que siempre te tengo, y quedo rogando á Dios te devuelva pronto la salud y las fuerzas que con tan generoso desinterés has prodigado recientemente en servicio de mi causa.

Tuyo afectísimo, Carlos.»

### Una carta inédita de Napoleon I

París setiembre 9 de 1808.

Mi querido hermano José Napoleon, rey de España:

Comprendí que andando el tiempo los sucesos que ocurrieron sucesivamente desde que Dupont tomó la resolucion de abandonar Andújar, y que las tropas españolas pasaron el Guadalquivir, vendrian á echar por tierra todos los adelantos de vuestro reinado; así sucedió, coronando mis temores los acontecimientos de Bailén.

Nada se ha perdido; desde la estrategia de Bayona tengo en mi poder al inbécil rey Fernando VII, y á eso deberemos el éxito de vuestro reinado en el trono de España; pero necesario se hace que escuchéis y observeis las instrucciones que os mando con mi leal general Savary, sin olvidar que se hace preciso una energía extraordinaria «con esa raza española tan inflexible é indomable, y que en el mundo es la única que llegaria á temer, porque vendria á ser un obstáculo invencible para mis proyectos continentales».

Os lo repito: observad mis instrucciones, y contad con el afecto de vuestro hermano.—Bonaparte.

### La oposicion conservadora en Inglaterra

Los conservadores ingleses, que hasta ahora habian dejado seguir la campaña contra la política irlandesa de Mr. Gladstone á los liberales y á los radicales, han principiado á romper el fuego por su cuenta. En un mismo dia Sir Michael Hicks Beach en Bristol, Sir Richard Cros en Earls-town, Lord Jhon Manners en el Leicéster y Lord Iddeleigh en Plymouth, han pronunciado enérgicos discursos contra los dos proyectos irlandeses de Mr. Gladstone.

La esposa de Lord Randolph Churchill, hija da Mr. Leonard Jerome, de Nueva-York, y que parece haber abrazado con entusiasmo las ideas del neotorysmo democrático de su marido, habia ya inaugurado el dia antes un club antigladstoniano, en el que pronunció una filípica contra el primer Ministro, sus obras y sus designios, constituyéndose la primera en defensora de la aristocracia británica. Si las damas de la Liga de las primaveras siguen este ejemplo, va á encontrarse Mr. Gladstone frente á una propaganda que no por partir del sexo más débil dejaría de ser menos temible.

### Gacetilla

En la noche de ayer se efectuaron ensayos de luz eléctrica á bordo de una lancha de vapor de la fragata *Vitoria*. La pequeña embarcacion surcaba las tranquilas aguas del puerto, arrojando á gran distancia los intensos rayos de la luz producida por la electricidad.

Los miradores y ventanas de las casas que dan vista al puerto estaban ocupados por gran numero de curiosos que presenciaron aquel bonito ensayo que, según se nos ha dicho, dió los mas satisfactorios resultados.

La procesion del Precepto Pascual para los enfermos é impedidos del distrito que ha de celebrar mañana la parroquia de San Francisco de Asis, de esta ciudad, recorrerá el siguiente trayecto:

Plaza San Francisco, calle Frailes, Arraval, Santa Victoria, Santa Escolástica, San Clemente, Cifuentes, Horno, Arraval, San Antonio, San Jaime, Rector, Isabel II, plaza San Francisco.

Custodiado por una pareja de la Guardia civil, será embarcado mañana para Barcelona un soldado del Regimiento de Filipinas que por desertor ha sido condenado á servir en Ultramar.

Se ha concedido una licencia de 20 dias al Juez Municipal de Ciudadela, Sr. Triay y Maurant, quedando encargado del Juzgado, el Sr. Juez suplente.

Para Barcelona serán mañana embarcadas á bordo del vapor *Nuevo-Mahonés*, 25 cabezas ganado vacuno, y para Alcedia 40 cabezas ganado lanar y 10 de cerda.

La banda de música del Regimiento de Filipinas, tocará mañana por la tarde, á las horas de costumbre, en el paseo de Isabel II.

A las doce de mañana, se cantará en la parroquia de Santa María, una solemne



salve en acción de gracias por haber entrado S. M. la Reina Regente en el noveno mes de su embarazo, y después se harán rogativas al objeto de impetrar la gracia de un feliz alumbramiento.

A dicho acto han sido invitadas las Autoridades y Corporaciones de esta ciudad.

Terminada la revista, sale mañana para Alcudia el jefe de la Guardia civil, llegado el jueves á bordo del vapor «Nuevo-Mahonés».

Por el Juzgado municipal de Mercadal, se instruyen diligencias sumarias por robo de un cerrojo.

Mañana por la tarde, habrá baile público en Llumesanes y sitio conocido por el *pla*.

En el Hospital militar de esta Plaza, se ha celebrado hoy el acto de administrar la Sagrada Comunión á los enfermos, en número de 58. Han asistido los Sres. Jefes y Oficiales de esta guarnición, habiendo oficiado el Rdo. Sr. Párroco de la Plaza, don Juan Cardona y Llufrú, encargado de aquel establecimiento.

También ha asistido la música del regimiento infantería de Filipinas.

En la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, mañana á las siete, celebrará la Misa el Rdo. Sr. Cura-Párroco en la que administrará la Comunión á los niños y niñas que han de acercarse por primera vez al celestial convite.

De una gran desgracia ocurrida ayer en Palma, nos dá cuenta nuestro corresponsal en dicha Ciudad.

El Caballero Cayetano mientras estaba haciendo preparativos para la función que debía dar por la noche en el Teatro del Circo, á consecuencia de haberse rebentado un aparato que montaba, murió instantáneamente, quedando con la cabeza horriblemente destrozada. Un hijo suyo se salvó milagrosamente, recibiendo el Conserje del teatro, que ayudaba al Sr. Cayetano, algunas contusiones graves en la cara y el brazo derecho.

Sentimos la desgracia de que ha sido víctima el citado Sr. quien como teníamos dicho, contaba venir á esta Ciudad para dar algunas funciones.

Refieren los periódicos franceses que un obrero de Clinchy, llamado Hipólito Bracomés, ha muerto á consecuencia de una apuesta.

Se encontraba en compañía de otros camaradas en una taberna, y después de haber ya bebido algunos vasos de ajeno apostó á que se bebía un litro de rom.

Lo apostado era una moneda de cinco francos.

El obrero comenzó á beber, mas apenas había tomado á grandes tragos las tres cuartas partes del litro, cayó desplomado.

La muerte había sido instantánea.

He aquí el número de buques que han navegado por el canal de Suez durante el mes de Abril del corriente año y las cantidades que han pagado á la compañía del canal en concepto de derechos de tránsito:

Del 1.º al 10 de Abril pasaron por el mentado punto 107 buques, que pagaron por dechos 1.840.000 francos; del 11 20; 110 buques, que pagaron 1.970.000 francos; del 21 al 30, 101 buques, pagando 1 mi-820.000 francos. El total de buques que durante el mes de abril han pasado por el canal de Suez, es de 318, reedituando la

cauidad de 5.630.000 francos.

Resumen comparativo de tránsitos:

En el mes de abril del año 1884 atravesaron por el canal 328 buques, que pagaron por derechos de tránsito 5.233.766'57 francos. En igual época del año 1885, 383 buques; de buques, pagando por derechos 6.310.015'13 francos y en el año actual lo dicho anteriormente, ó sean 318 buques y francos 5.630.000.

Resumen comparativo de los cuatro primeros meses de los años 1884, 1885 y 1886. Durante el primero hicieron su pasaje por el canal 1.277 buques y pagaron por derechos de tránsito 24.236.043'97 francos; en los meses del 85 pasaron 1.325 buques pagando francos 22.193.444'06 y finalmente, durante los cuatro primeros meses del año 1886, pasaron 1.117 buques, que han pagado de derechos la suma de 20.080.310'57 francos.

Los naturalistas Agassir y Goned estiman que el número de diferentes clases de animales vertebrados, asciende á 20.000.

Se calculan unas 8.000 clases de aves. Hay unas 2.000 especies de reptiles. Se cree existen 10.000 especies de pescados. Otras 10.000 de moluscos. Se calcula hay 70.000 especies de insectos; y unos 200.000 de animales articulados. ¡Cuántos animales cria la naturaleza! No contamos al hombre, fiera puesta al servicio de la inquisición, el absolutismo y la tiranía, del cual ponemos en España muchas especies.

Las uñas crecen con más rapidez en los niños que en los adultos y la uña que en verano necesita 116 días para renovar emplea 132 en invierno. Las uñas de la mano derecha se desarrollan con más rapidez que las de la izquierda y varían en cada dedo; de modo que la uña del dedo del corazón es la que más crece y la del pulgar la que menos.

La mano izquierda necesita ochenta días más que la derecha para cambiar sus uñas. El caballo crece con mayor rapidez cuando más se corta; y crece con más durante el día que durante la noche.

Cada país tiene un color especial para indicar el luto. En Siria, Armenia y Capadocia, se lleva el luto de color azul, para recordar la región á donde ha ido el alma del difunto. Egipto tenía luto amarillo, porque como color de las hojas caídas, es emblema de las pérdidas esperanzas que secó la muerte. Los etiopes, tienen luto de color de tierra y los europeos negro. El color elegido por los etiopes recuerda el origen y esencia de nuestro cuerpo, y el negro símbolo de la triste y sombría muerte. En España hay políticos que dejan de usar sombrero de copa cuando muere el poder de su partido.

**D. JOSÉ CARRERAS NETTO RECAUDADOR DE CONTRIBUCIONES É IMPUESTOS DE ESTA LOCALIDAD:**

Hago saber: Que trascurrido el plazo prefijado para que los contribuyentes de este distrito municipal hiciesen efectivas las cuotas pertenecientes al actual trimestre, por concepto Territorial é Industrial, ya fuese por sí ó por medio de sus representantes, sin que por ello lo hayan verificado en su totalidad, la autoridad municipal de este distrito, en virtud de certificación expedida por la recaudación de los que aparecen en descubierto y en uso de las facultades que le concede el art. 22 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884, se ha servido firmar á continuación la siguiente

Providencia.—Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente certificación, dentro

del plazo hábil que se les señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipación, antes de abrirse el pago de dicha contribución correspondiente al trimestre de este año económico, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el art. 16 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884, en la inteligencia de que si en el término de cuatro días no satisfacen los morosos el principal y recargo referido, se expedirá el apremio de segundo grado. Y hago entender al recaudador la precisa y obligación que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga. Así lo mando y firmo poniendo el sello de mi oficina en Mahón á siete de Mayo de 1886.—El Administrador Depositario, Fernando Saura.

Así, pues, en cumplimiento de lo que previene el referido artículo, y en virtud de la providencia que precede, es de esperar que los que no haya satisfecho sus cuotas se apresuren á verificarlo en los expresados días 8, 9 y 10 del mes de Mayo, si no quiere incurrir en los apremios sucesivos.

Mahón á 8 de Mayo de 1886.—El Recaudador, José Carreras.

### Remitido

Sr. Director de *El Bien Público*.

Muy Sr. mio: En su primer suelto de gaceta del viernes, se digna usted alabar mis colmenas inglesas y aludir á sus halagüeños resultados, por lo que le doy infinitas gracias.

Solo desearía rectificar la apreciación de que ha sido considerable el número de cajoncitos (*sections*) de á libra que he obtenido. Yo solo saqué aproximadamente una arroba de dichos cajoncitos, de una sola colmena, para esponer algunos al público y obsequiar á varios amigos. Pudiera haber sacado mayor cantidad á no haberme parecido dicho fruto un tanto falto de madurez.

Quizás lo estrañe V. Sr. Director, y con V. el público mahonés, pero antes del 15 del próximo mes de Junio hago cuenta de sacar de dicha sola colmena, unas seis arrobas de blancos panales, lo que equivaldría á unos tres quintales de miel en líquido, y á no haber sido tan novicio en el oficio aun me parece que pudiera haber obtenido mayor cantidad.

Hay colmenas en el extranjero que el año pasado cosecharon en un solo día 29 libras inglesas de miel en estado líquido, por colmena. Y si bien yo no aspiro á obtener tan asombrosos resultados, fruto de muchísima práctica y vastos conocimientos, estoy haciendo el ensayo con una colmena monstruo de las llamadas *five stories* (cinco pisos). Pasada la estación de la miel tendré el honor, señor director, de manifestarle el resultado obtenido.

Debo añadir que mis ensayos son bastante imperfectos á causa de carecer de suficiente panal artificial (*foundation*) por haber cedido una porción á varios amigos deseosos también de ensayar los procedimientos modernos.

S. A. S.

F. Andreu.

Mahón y 8 Mayo, 1886.

### TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 7.—9 15 n.

Se ha firmado el decreto de división del Ministerio de Fomento; ca-

da uno de los ministerios constará de dos direcciones generales.

Los republicanos-progresistas han desistido de celebrar el banquete.

Madrid 7.—9'30 n.

Mañana presidirá el Sr. Cánovas del Castillo una reunión de ex-ministros y senadores.

Asegúrase que serán nombrados vice-presidentes del Senado, los señores Fernandez La Hoz, duque de Tetuan, Pavia y Pavia y duque de Veraguas.

Madrid 7.—9'45 n.

Mañana por la tarde se celebrará Consejo de Ministros, en el cual se leerá el Mensaje de la Corona.

El Sr. Camacho ha experimentado mejoría.

El día diez y seis tendrá lugar en el Congreso una reunión de diputados conservadores.

Son pesimistas las noticias que se reciben de Grecia.

Madrid 8.—9 15 m.

En la madrugada de hoy ha ocurrido un incendio en un almacén de maderas del barrio de las Injurias; las pérdidas ocurridas se calculan en tres millones de pesetas.

Se ha agravado la enfermedad del Sr. Arderius.

El Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Alonso Martínez, presentará á las Cortes una proposición, pidiendo el establecimiento del Jurado.

Madrid 8.—9'45 m.

En el Mensaje de la Corona se dedica un sentido párrafo á D. Alfonso; al ocuparse en política, dice que las promesas hechas en sentido liberal son el anuncio de las reformas que se introducirán en distintos ramos para los adelantos del país.

Madrid 8.—11 m.

S. M. la Reina-Regente ha firmado los decretos nombrando presidente del Senado al Sr. Marqués de la Habana, y vice-presidentes á los señores Fernandez de La Hoz, duque de Tetuan, Pavia y duque de Veragua.

Madrid 8.—12'15 m.

En el duelo tenido entre Rochefort y el Director de «Le Siecle», cambiaron los duelistas cuatro tiros sin resultado alguno.

El cólera aumenta en Italia.

Grecia hace grandes preparativos de guerra, habiendo enviado tropas á sus fronteras; se han retirado de dicha nación los embajadores, excepto el de Francia. Dícese que Turquía ha enviado un «ultimatum» á Grecia.

Madrid 8.—12'15 t.

«La Gaceta» publica la división del Ministerio de Fomento.

Pi y Margall asistirá mañana al «meeting» de Guadalajara.

Ha recaído el hijo del Sr. Montero Rios.

En el Mensaje no se consigna la venta de montes.



Barcelona 7-5'30 t.

4 por ciento int.	58'800
4 por ciento Exterior.	58'870
4 por ciento amortizable.	75'500
B. H. de Cuba.	88'870
B. Hispano Colonial.	44'370
Crédito Mercantil.	00'000
Banco de Cataluña.	16'250
F. C. de Barcelona á Fran-	
cia.	34'000
F. C. del N. de España.	71'370
Orensés.	14'120
F. C. Tarrag. B. y Francia.	59'620
F. C. de Medina á O. y Vigo.	39'250
Id. Almansa.	53'500
Id. Norte.	68'000

Madrid 6

4 p. perpétuo.	58'950
4 p. amortizable.	75'450
B. Hipotecarios de Cuba.	89'000

**Seccion Religiosa.**

**Santo de hoy.**

La aparicion de S. Miguel Arcangel  
*Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad en S. Francisco.*  
Mañana, segundo Domingo de Mayo, se celebra la fiesta de Jesucristo bajo el título de Buen Pastor, en la iglesia de S. José como titular patrono del santo Hospital. A las 9 Misa mayor solemne, y por la tarde á las cuatro y media se dará principio al devoto y solemne Octavario como se acostumbra todos los años con sermon que dirá el Lic. D. Pedro Anglada, Ecónomo de S. Francisco. Los demás días tendrá lugar á las ocho de la noche.

Parroquia de S. Francisco de Asis, á las siete saldrá la procesion de la Comunión para los enfermos é impedidos del distrito y despues se dirá Misa con órgano y motetes. Por la tarde despues de Vísperas el solemne Mes de las flores consagrado á Maria con sermon todos los días por el Rdo. Sr. Ecónomo.

Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen á las siete celebrará la Misa el Rdo. Sr. Párroco quien despues de una tierna plática distribuirá la sagrada Comunión á los niños que por primera vez han de gustarlo. A las diez la Misa mayor y por la tarde luego de Vísperas. la devocion del Mes de Mayo ó de Maria.

Parroquia de Sta. Maria á las diez Misa mayor con el Sto. Evangelio predicado por el Rdo. Sr. Ecónomo: á las once la Misa última y á las doce se harán plegarias solemnes para el feliz alumbramiento de S. M. la Reina-Regente de España. Por la tarde Vísperas y Completas solemnes y despues el popular mes de las Flores consagrado á Maria Santísima con plática y letrillas.

Tambien se practica el mes de Mayo en las iglesias de Sta. Eulalia á las cuatro de la tarde y en la ermita de Gracia á las 6 con sermon votivo á cargo de D. Jaime Tutzó, Pbro.

**Santo de mañana.**

la Divina Pastora. S. Gregorio Nacianceno ob. y dtr.—En Valencia Nta. Sra. de los Desemparados.

**SERVICIO DE LA PLAZA**  
PARA EL DIA 9 DE MAYO DE 1886

Jefe de dia—El Sr. Comandante del Regimiento Infantería de Filipinas D. José Vivanco.

Parada Hospital y provisiones y Oficial de Vigilancia Filipinas.

El Comandante Sargento Mayor, Francisco Sanchez.

**Movimiento del Puerto.**

Despachados

El 8.—Para Barcelona vapor-correo «Nuevo-Mahonés» Cap. D. José Pons con 22 trips. efectos y la correspondencia.

**ANUNCIOS**

**Administracion de Loterías de 1.ª clase núm. 5 Mahon.**

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 17 de Mayo.

Ha de constar de dos series de 26 mil billetes al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.264 premios de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
16 de 5.500	40.000
1.042 de 300	312.600

99 aprox. de 300 ptas. cada una, para los 99 números restantes de la centena del que otenga el premio de 80000 pesetas. 29.700

99 id. de 300 ptas. por los 99 núms. id. de centena del premiado con 40.000 pesetas. 29.700

2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor 4.000

2 id. de 1.700 para el premio segundo 3.400

1.264 569.400

Mahon 8 de Mayo de 1886.—El Administrador, Diego de la Torre.

**BIBLIOTECA SALVATELLA.**

**ULTIMA PUBLICACION**

Santa Teresa de Jesús. (Coleccion escogida de sus principales obras).

**OBRAS PUBLICADAS**

Calderon, segun sus obras: 3 pesetas.—Desiertos africanos: 2.—Jocelyn (Lamartine): 3.—D. Quijote de la Mancha (dos tomos): 6.—Gil Blas de Santillana: 4.—Obras poéticas de Espronceda: 2'0.—La caída de un ángel (Lamartine): 3.—La divina comedia: 4.—La dama de las camelias: 2.—El paraíso perdido: 4.—Don Juan (Lord Byron): 3.—La Celestina: 3.—Figaro (Artículos de Larra): 4.—Jovellanos (Obras escogidas): 3.—Jerusalén libertada: 4.—Quevedo (Obras clásicas): 3.—Nuestra Señora de Paris, por Víctor Hugo: 4.—El manuscrito de mi madre, por Lamartine: 3.

**Seccion religiosa**

Vida de Jesucristo, por Valverde: 4.—Los nombres de Cristo, por Fray Luis de Leon: 3.—Santa Teresa de Jesús, coleccion escogida de sus principales obras: 4.

Véndense en la librería de Gabriel Bals, calle Hannover, número 33.

**A las Señoras y Señoritas**

El establecimiento de D. Antonio Carras se ha trasladado á la calle de las Morenas n.º 43, en el cual se continuarán haciendo toda clase de composturas en alhajas de oro, plata y bisutería.

En dicho establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido de vitelas para forrar abanicos.

Juan Ventura Lopez, Ciudadela. Suspendió su salida para Valencia por verificarse el enlace de su cuñada Remedios Molner con D. Pedro A. Masanet el 18 del presente mes.

**PIANOS**

Los hay nuevos y tambien usados para alquilar ó vender á un módico precio, en la casa calle Alonso III núm. 8.

**NODRIZA**

Una leche de pocos días, desearia encontrar criatura en casa de los padres de la misma. Vive en Villa-Carlos calle de san Jorge núm. 64.

**Piano**

Hay uno para vender de buenas voces que se dará por un precio módico. Calle de Adover n.º 38.

**PÉRDIDA**

La persona que haya encontrado una aguja de oro con una esmeralda y á cada canto una piedrecita, que se perdió el sábado, y la entregan en esta imprenta además de las gracias recibirá una gratificacion.

**TRAJES**

En la sastrería de la calle Portal de Mar n.º 4, se ha recibido un variado surtido de trajes para niño y muy especialmente los llamados de punto, contruidos en las más acreditadas casas de Barcelona.

**PARA VENDER**

Lo está la casa número 30 de la calle de S. Clemente. Informarán en la casa sin número de la calle de Sta. Victoria esquina á la calle de Mercadal.

**PARA VENDER**

Lo está la casa de la calle de S. Jorge n.º 30. Informarán calle del Arraval n.º 69.

**PARA VENDER**

Lo está la casa n.º 8 de la calle del Rector de esta Ciudad. Informará el notario Don Francisco Andreu y Pons.

**PARA VENDER**

Lo está la casa n.º 22 de la calle Deyá. Darán razon en el n.º 20 de dicha calle.

**Colchonero**

Se hacen colchones á precios módicos y pasa tambien á domicilio. Calle Deyá 12.

**PARA VENDER**

Lo está una casa en la calle de S. Lorenzo número 32. Para su ajuste en la calle del Cármen número 61.

**Pianinos**

para alquilar. Dos idem nuevos, de la fábrica de Heinrich C. Stolle de Alemania, para vender.

Calle del Castillo 54, darán razon.

**PARA VENDER**

Lo está en el pueblo de Villa-Carlos un huerto en la calle de S. Juan sin número. Informarán en Mahon calle de S. Antonio n.º 15.

**PARA ALQUILAR**

Dos espaciosas cámaras para granos y un establo con pajar y corral, en los almacenes de la cuesta de la Abundancia núm. 26 y 28.

Informarán en la calle de S. Antonio núm. 15.

**Hormero**

A los que padecen de los piés y á consecuencia de callos, duricias, juanetes, piés defectuosos, se construyen hormas especiales, á un precio módico, asegurando el éxito en el alivio de dichas dolencias, pues el constructor de ellas se ha dedicado por espacio de muchos años á tal especialidad.

CALLE DEYA NUN. 32.

**ALEGRÍAS COUZY**

**NUEVA GALLETA**

especial por su exquisito gusto y agradable sabor. Agregado al caldo ó á la leche por medio de la ebullición, se obtiene, especialmente para los niños, una sopa nutritiva y de fácil digestión.

JUAN COUZY, fabricante único en España

Corresponsal en Menorca, Depósito en Mahon: ROQUE CARDONA Isabel 2ª 35.

**LA ESTACION**

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS

Indispensable en toda casa de familia

Dos ediciones quincenales

EDICION ECONOMICA



24 Números con mas de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas, y niños; ropa blanca, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc., y ademas toda clase de labores, de Señora. 12 hojas de patrones trazados conteniendo además multitud de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y mas de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja, etc.

Precio de suscripcion: Tres meses Ptas 3'50; Seis meses Ptas 6'75; Un año Ptas 13.

**EDICION DE LUJO**

Contiene los mismo elementos que la Edicion económica y además 36 figurines iluminados al año.

Precio de suscripcion: Tres meses Ptas 5'75; Seis meses Ptas 11; Un año Ptas 21.

Se suscribe en todas las librerías y en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de Alvaro Verdaguier.

Números de muestra gratis.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

**LA PREVISION**

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija, domiciliada en Barcelona Plaza del Duque de Medinaceli. núm. 8.

Capital social de 5.000.000

Esta sociedad se dedica á construir capitales para formacion de dotes; redenciones de quintos y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que debe asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres: al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraido una deuda, no quiere deberla á cargo de sus herederos: al que quiere dejar un legado sin menos cabo del matrimonio de su familia, etc.

Casi en la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las Pólizas sorteables, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos.

Hay tambien el «Seguro Popular» combinacion de gran utilidad para los jornaleros, sirvientas y clases menos acomodadas.

Para detalles y esplicaciones dirigirse al representante en Menorca, D. Pascual J. Hernandez:—MAHON.

**Las BEBIDAS GASEOSAS**



Guía manual del fabricante, volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á todas las personas que quieran dedicarse á esta lucrativa industria. Se vende en las principales librerías y en casa de HERMANN LAGAPELLE, J. Bonnet y Cia. sucesores, 31, rue Bonaparte, en París (antiguamente Faubourg Poissonniere 141).

Precio 5 francos

El 000000000 000 00 00 000 0 000